

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 11-12-2017 14:41:28

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-1057-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> : scarlet sophia arellano arellano	<b>A Sr (a)</b> : scarlet sophia arellano arellano
<b>DIRECCIÓN</b> : Av. monseñor enrique Cauquenes Región del Maule alvear s/n	<b>FONO</b> : 56-73-515033
<b>RUT</b> : 12.317.985-4	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ALIMENTACION, MEMO N 583-A DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Julio Cesar Sepulveda Albornoza 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141620	Producción de eventos en el concesionario	150 Unidad	ALIMENTACION NECESARIA PARA GALA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2017		3.000,00	0,00	0,00	450.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>450.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>450.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>450.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ALIMENTACION NECESARIA PARA GALA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2017, SEGUN MEMO N 583-A DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>